

Las seis madejas

El rey, en su avaricia, había apresado y encarcelado a Romualdo, a quien todo el pueblo veneraba y reverenciaba como a hombre de Dios y profeta de su pueblo, e hizo saber que no lo pondría en libertad hasta que el pueblo pagase una muy elevada cantidad de dinero por su rescate. Una manera un poco primitiva y salvaje de cobrar impuestos. El rey sabía que el pueblo veneraba al santo y acabaría pagando.....



Pagaron mucho, en efecto, pero la cantidad recaudada no llegaba aún a lo estipulado. Una viejecita de un pueblo muy lejano se enteró también de lo que sucedía y quiso contribuir en su pobreza. Era hilandera, y todo su capital en aquel momento eran seis madejas recién hiladas. Las tomó y se encaminó a palacio a entregarlas para el rescate.....

Las personas, al verla pasar, se contaban unos a otros su caso, y no podían menos de sonreírse ante la ingenuidad de su gesto y la inutilidad de su esfuerzo. ¿Qué valían seis madejas de hilo en un rescate de millones? Algunos incluso se lo decían a la cara y la disuadían de su empeño.....

Pero ella seguía su camino y contestaba: "No sé si pondrán en libertad a Romualdo o no. Lo único que pretendo es que cuando Dios, en su juicio, me pregunte qué hice yo cuando Romualdo estaba en la cárcel, no tenga yo que bajar los ojos avergonzada". Y presentó su ofrenda.....

El rey, a cuyos oídos había llegado ya su historia, liberó al hombre de Dios.....

Sabemos que el alma de la humanidad está en la cárcel. ¿Cuándo nos pondremos en camino con nuestras seis madejas?.....

La esencia del mensaje de Cristo es la caridad. La caridad no como mera filantropía, sino como verdadero amor a Dios que vive realmente en mi prójimo. Jesús nos lo dice clarísimo "a mí me lo hicisteis", y además con ejemplos prácticos. Esta caridad brota naturalmente del amor a Dios. Si amo a Dios no puedo dejar de amar a mi hermano.

Los Mandamientos de la Iglesia Jesucristo dio a la Iglesia el poder de promulgar Leyes

La Iglesia tiene el derecho y la obligación de fijar a los fieles todas las prescripciones que considere oportunas por un doble motivo:

1) por haber recibido de Cristo el mandato de conducir a los hombres a la vida eterna, siendo depositaria e intérprete de la revelación divina. Al imponer los preceptos, la Iglesia pretende asegurar mejor el cumplimiento de los mandatos de Dios y las enseñanzas del Evangelio;

2) por la misión que Dios le confió, la Iglesia, como sociedad perfecta, necesita formular las normas precisas para la consecución de su tarea.

Así pues, al imponer sus leyes, la Iglesia no pretende sino asegurar mejor el cumplimiento de los mandamientos de la ley de Dios y de los consejos que el Señor nos da a través del Evangelio. De hecho, las leyes de la Iglesia lo que hacen generalmente es determinar el tiempo y el modo de cumplirlos. De lo anterior se desprenden dos consideraciones:

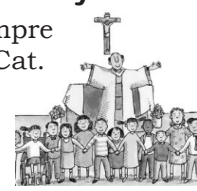
1) Los mandamientos de la Iglesia son una muestra de cariño porque, al dictar estas normas, busca únicamente ayudar a cumplir las obligaciones del cristiano.

La Iglesia sabe que a veces cuesta seguir la voluntad de Dios, y por eso indica el modo de cumplirla, buscando garantizar convenientemente el camino de nuestra salvación.

2) Al no cumplir uno o más de estos mandamientos de la Iglesia, no sólo no se cumple una ley meramente eclesiástica, sino que se quebranta un ley divina concretada en esa ley eclesiástica. De ahí que quebrantar uno de esos mandamientos en ma-

teria grave, es siempre pecado mortal (cfr. Cat. Mayor de S. Pío X n. 474).

Por ejemplo, dejar de cumplir el mandamiento de la Iglesia que ordena comulgar al menos una vez al año supone indiferencia con Jesucristo, y por tanto carencia de amor: este incumplimiento es en realidad señal de haber ya quebrantado -al menos en este aspecto- el primer mandamiento de la ley de Dios que prescribe amarlo sobre todas las cosas.



Entre los mandamientos de la ley divina y los mandamientos de la Iglesia hay, sin embargo, algunas diferencias:

a) los mandamientos de la ley de Dios obligan a todos los hombres, puesto que Dios mismo los dejó grabados en su conciencia; los de la Iglesia obligan sólo a quienes forman parte de ella;

b) los mandamientos divinos son inmutables, pues están basados en la naturaleza humana, que no cambia; las leyes eclesiásticas pueden cambiar,

c) los mandamientos de la ley de Dios no pueden ser dispensados; los de la Iglesia dejan de obligar por fuerza mayor o por dispensa de la autoridad eclesiástica.

cfr. Curso de Teología Moral
Ricardo Sada y Alfonso Monroy

Chistoso Un borracho llega a su casa y no puede abrir la puerta. Se asoma la mujer y le dice: te tiro la llave.

Y dice el hombre: no si la llave la tengo tirame la cerradura que es lo que no encuentro

En el bautizo de un niño el cura muy disconforme le dice a los padres:

- ¡NO, NO, NOOO hijos... ¡No pueden ponerle Batman al niño!
- Bueno padrecito, entonces... ¿Superman?
- Tampoco, ¡caramba! Deben ponerle un nombre de pila.
- Ya está. Entonces se llamará, Duracel.



pensamientos provechosos

Alimenta tu fe,
y tus dudas
morirán de hambre.

jaculatoria DEL MES

María Refugio del Amor Santo,
Guíanos y protégenos.



El Circo



Cuando yo era adolescente, en cierta ocasión estaba con mi padre, haciendo cola para comprar entradas para el circo. Al final, sólo quedaba una familia entre la ventanilla y nosotros. Esta familia me impresionó mucho: eran 8 chicos, todos probablemente menores de 12 años, se veía que no tenían mucho dinero.

La ropa que llevaban no era cara pero estaban limpios, los chicos eran bien educados, todos hacían bien la cola de a dos. Detrás de los padres, tomados de la mano, hablaban con emoción de los payasos, los elefantes y otros números que verían esa noche. Se notaba que nunca antes habían ido al circo, por lo que prometía ser el evento de diversión del año. El padre y la madre estaban al frente del grupo de pie, orgullosos, los dos de la mano, sonriendo y henchidos de orgullo.

La empleada de la ventanilla preguntó al padre cuantas entradas quería, el respondió con orgullo: Por favor deme 8 entradas para menores y 2 de adultos para que mi familia entre al circo. La empleada le indicó el precio, la mujer soltó la mano de su marido, ladeó su cabeza y el labio del hombre empezó a torcerse. Este se acercó un poco más y preguntó ¿Cuánto dijo que era? La empleada volvió a mencionar el precio. ¿Cómo iba a darse la vuelta y decirles a sus 8 hijos que no tenía suficiente dinero para llevarlos al circo?

Viendo lo que pasaba, Papá puso la mano en el bolsillo, sacó un billete de \$500 pesos y lo tiró al suelo...

¡Nosotros no éramos ricos en absoluto! Mi padre se agachó, recogió el billete, palmeó al hombre en el hombro y le dijo:.....

Disculpe señor se le cayó esto del bolsillo...; el hombre se dio cuenta de lo que pasaba, no había pedido limosna pero sin duda había apreciado la ayuda en una situación desesperada, angustiada e incómoda, miró a mis padres directamente a los ojos con sus dos manos le tomo las suyas, apretó el billete de \$500 pesos y con labios trémulos y una lágrima rodándole por la mejilla replicó: Muchas gracias, gracias señor, esto significa realmente mucho para mí y para mi familia. Papá y yo volvimos a nuestro auto y regresamos a casa.....

Esa noche no fuimos al circo, pero nos marchamos con la satisfacción de pensar lo bien que se lo iba a pasar esa familia.

Se cuenta que hace tiempo...



En la Vida de Sor Catalina de San Agustín, en el pueblo donde vivía había una mujer llamada María, que habiendo sido escandalosa en su juventud, no era mejor siendo ya vieja, por lo cual la echaron del pueblo, y se refugió en una cueva, donde al cabo murió medio podrida, sin sacramentos, abandonada de todo el mundo, y así, la enterraron en el campo como una bestia.

Sor Catalina aunque acostumbrada a encomendar a Dios muy de veras las almas de las persona que ahí morían, habiendo sabido la desgraciada muerte de la vieja, no pensó en pedir por ella, teniéndola, como ya todos la tenían, por condenada.

Al cabo de cuatro años, se le aparece de pronto un alma en pena, que le dice: - Catalina, ¿He de tener yo tan mala suerte? Tú encomiendas a Dios a todos los que mueren aquí, y solo de mi alma no tienes compasión.

- **¿Quién eres?** - le preguntó la sierva de Dios.

- **Soy María**, la que murió en la cueva. - ¡Cómo!, ¿Tú en carrera de salvación?

-**Si, volvió a decir** el alma, lo estoy gracias a la misericordia de la Reina del Cielo. Oye como fue.

Cuando vi cerca la muerte, mirándome tan abandonada y llena de pecados, volví los ojos a la Madre de Dios, diciendo: Señora, no hay quien me valga en este último trance; pero Vos acogéis a todos los desamparados, Vos sois mi única esperanza, Vos sola me podéis ayudar; tened compasión de mí.

No se hizo sorda la Virgen Sacratísima; me alcanzó de Dios la gracia de hacer un acto de verdadera contrición, morí entonces, y así me salvé.

Ahora, en el Purgatorio, me ha obtenido también el favor de que se me abrevie la pena, haciendo que sufra con más intensidad lo que hu-

biera tenido que padecer por muchos años, y solo me falta que se celebren algunas misas por mi alma, las cuales te pido que me mandes decir, y yo te prometo rogar siempre en el cielo por ti a Dios y a su Santísima Madre.

Cuidó Sor Catalina que al instante se aplicasen las misas, y a los pocos días se le volvió a aparecer el alma más resplandeciente que el sol, dándole las gracias por el beneficio, y diciendo que iba a la gloria a cantar para siempre las misericordias del Señor y a rogar por ella.

Esta pequeña anecdotita nos hace ver que la oración por las almas del purgatorio benefician a las que ahí residen y las ayudan a hacer más corta su estancia en este lugar y entrar al cielo.

Que hermosa costumbre es rezar por ellas.

cf. Las Glorias de María.
San Alfonso María de Liguori

DIOS LO SABE reflexión

Cuando has llorado en angustia y dolor... Dios ha contado tus lágrimas

Cuando crees que tu vida se ha detenido y el tiempo solo pasa... Dios espera contigo.

Cuando estás solo y tus amigos están muy ocupados, aún para una llamada telefónica... Dios está a tu lado.

Cuando has tratado todo y no sabes hacia donde ir... Dios te mostrará el camino

Cuando nada tiene sentido y estás frustrado sin saber hacia dónde ir... Dios tiene la respuesta

Si de repente tu mirada al mundo exterior se hace más brillante y encuentras senderos de luz... Dios te ha susurrado en el oído.

Cuando las cosas van bien, y tienes mucho que agradecer... Dios te ha bendecido.

No importa si te sientes bien o mal. Dios siempre está contigo y te acompaña en las buenas y en las malas.

Nunca dejes de hablar con Dios y contarle tus problemas, pues muchas personas buscan a alguien con quien hablar y desahogarse, sin embargo no hablan con el único que siempre va a escuchar con misericordia y paciencia, sin sacar a relucir tus errores.

Busca a Dios de corazón y cuéntale tus problemas, pues Él siempre te acompaña y te cuida... lo creas o no... te guste o no... Él nunca te abandona... porque te ama.

